



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Internacional Número LA-902002994-T2-2011
"Adquisición de Uniformes Tácticos para el Centro de Reinserción Social
El Hongo III de la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno
del Estado de Baja California"

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **11:00** horas del día **07 de Diciembre de 2011**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California; los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones" y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Primer Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública internacional, presencial, número **LA-902002994-T2-2011**, relativa a la **"Adquisición de Uniformes Tácticos para el Centro de Reinserción Social El Hongo III de la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado De Baja California"**, de conformidad con los puntos 35, 36, 37, 38 y 39 de la convocatoria de licitación y con fundamento en los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en los artículos 45 y 46 de su Reglamento.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, Publicada en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados "Comprasbc" y "Compranet" el día 29 de Noviembre de 2011, así mismo comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley citada, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas, y de acuerdo con lo establecido en el punto 33 de la Convocatoria de esta licitación, el día 06 de Diciembre de 2011 a las 11:00 horas venció el plazo para la recepción

de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a la multicitada convocatoria.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley multicitada, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, a través de correo electrónico, de las siguientes personas:

No.	Nombre, Razón ó Denominación Social	No. de preguntas	No. de hojas
1	Proveedora Baja de Equipos y Textiles S. de R.L. de C.V.	2	1
2	Industrial Castor, S.A. de C.V.	4	1

Acto seguido, se procedió a la lectura de los cuestionarios recibidos sobre la aclaración a la Convocatoria de licitación presentados en tiempo y forma por los interesados, con lo que se integró el Anexo 1 que acompaña a la presente, quedando pendientes sus respuestas correspondientes.

Así mismo se dio espacio durante el transcurso de esta Junta de Aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes, a lo cual no se recibió cuestionario alguno.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

En base a lo anterior se cita a los presentes a una Segunda Junta de Aclaraciones, a celebrarse el día **09 de Diciembre de 2011** a las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.comprasbc.gob.mx.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DÁVALOS

Coordinador Jurídico de la Dirección de Adquisiciones
En suplencia del Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

En Representación del Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

Jefe del Departamento Administrativo de Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA JURÍDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

En representación de la Dirección de Normatividad y Políticas Administrativas

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

JESÚS RUBÉN ROBLES FÉLIX

En representación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado

"OFICIALÍA MAYOR"

SANDRA EDITH VALENZUELA RAMÍREZ

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor

LICITANTES

Empresa: *Global INC*
Representante *Joaquin Cortes*

Firma  _____

Empresa:
Representante

Firma _____

Empresa:
Representante

Firma _____

Empresa:
Representante

Firma _____

Empresa:
Representante

Firma _____







Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

Notas Aclaratorias y Respuesta a los Cuestionarios recibidos en tiempo y forma de acuerdo al punto 32 de la convocatoria de la Licitación Pública Internacional Número **LA-902002994-T2-2011** respecto a la **"Adquisición de Uniformes Tácticos para el Centro de Reinserción Social El Hongo III de la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado De Baja California"**.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

Licitante: Provedora Baja de Equipos y Textiles S. de R.L. de C.V.

Pregunta 1: Referente a la sección III de esta licitación y al punto 29 inciso J), de las bases de la misma, en la nota que dice:

J) Carta original del Fabricante.- El licitante interesado en participar en el Paquete Cinco "Botas Tácticas", deberá presentar carta original del fabricante con fecha de emisión posterior a la fecha de publicación de la convocatoria de esta licitación, en la que señale al licitante participante como **distribuidor autorizado de la marca y modelo ofertados**, así mismo deberá detallar las características técnicas correspondientes a la fabricación de las botas, las cuales deberán coincidir con la características de los bienes establecidas en la propuesta técnica detallada del licitante, en caso de existir discrepancias entre las características técnicas establecidas por el fabricante y la propuesta técnica detallada, se considerará que la propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que la propuesta será **desechada**

¿La Carta original del fabricante se deberá presentar para el Paquete Seis "Botas Tácticas" no Paquete Cinco de acuerdo al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Pregunta 2: Referente al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de esta licitación y al Paquete Cuatro Partida 2 de la misma, en la nota que dice:

Incluye: Sector (parche) redondo, con logo nuevo de la Policía Estatal de Custodia Penitenciaria, cosido directo al enfrente en el centro, tamaño de 2½", cosido directo a prenda, y bordado a un lado con las letras S.S.P.E., en hilo metálico dorado.

¿Se solicita a la dependencia proporcione las medidas en pulgadas del bordado a un lado con las letras S.S.P.E., en hilo metálico color dorado?

Respuesta:

Licitante: Industrial Castor, S.A. de C.V.

1.- EL PAQUETE UNO PARTIDA 1 CAMISA TACTICA OPERATIVA, CAMUFLAJE DESIERTO 60%ALGODON. 40%POLIESTER. NO SE ESPECIFICA TIPO DE TELA. ¿PODEMOS PARTICIPAR CON TELA TEJIDO A CUADROS QUE PROPORCIONA RESISTENCIA AL DESGARRE (RIP STOP) EN 65% POLIESTER, 35%ALGODON, COLOR CAMUFLAJE DESIERTO.

Respuesta:

2.- PARTIDA DOS PANTALON TACTICO OPERATIVO, CAMUFLAJE DESIERTO, 60%ALGODON 40% POLIESTER (Twill) ¿PODEMOS PARTICIPAR CON TELA TEJIDO A CUADROS QUE PROPORCIONA RESISTENCIA AL DESGARRE (RIP STOP) 65% POLIESTER, 35% ALGODON, COLOR CAMUFLAJE DESIERTO.

Respuesta:

3.- PAQUETE DOS, PARTIDA 3 PANTALON TACTICO OPERATIVO, CAMUFLAJE SELVATICO (WOODLAND), ¿PODEMOS PARTICIPAR CON TELA EN COLOR CAMUFLAJE TREEBARK-WOODLAND, 65% POLIESTER, 35% ALGODON?

Respuesta:

4.- CON RELACION AL TIEMPO DE ENTREGA PUEDEN EXTENDERLA A 60 DIAS NATURALES TOMANDO EN CUENTA QUE SE TIENEN QUE FABRICAR LAS PRENDAS, DESPUES BORDAR Y COLOCAR SECTORES.

Respuesta:

